



GRAN LOGIA DE GUATEMALA

CANDIDATURA A RESPETABLE GRAN
MAESTRO

Plan de Trabajo 2027—2028

Mario Efraim
López García

Diputado Gran Maestro — Propuesta de Continuidad,
Unidad y Proyección Masónica



∴ CONTINUIDAD · UNIDAD · PROYECCIÓN ∴

El candidato



MADRE LOGIA

Ben.: Cent.: y Resp.: Log.: Dr. Arton No. 9

INICIACIÓN

25-11-2009

AUMENTO DE SALARIO

08-10-2010

EXALTACIÓN

02-09-2011

PUESTOS OCUPADOS EN LOGIA

Mae.: Cer.: _____

Secr.: _____

Seg.: Vig.: _____

Pr.: Vig.: _____

Dip.: _____

Ven.: Mae.: _____

PUESTOS OCUPADOS EN GRAN LOGIA

Gr.: Or.: _____ 2024

Dip.: Gr.: Mae.: _____ 2025-2026

— OBJETIVO GENERAL

Consolidar la **unidad, modernización, proyección internacional e infraestructura** de la Gran Logia de Guatemala mediante acciones institucionales coordinadas, sostenibles y respetuosas de la tradición masónica regular.

Su propósito es dar continuidad y fortalecer el trabajo realizado durante la última Gran Maestría, consolidando los avances institucionales y profundizando la unidad de la Masonería guatemalteca.

Fundamentos

Este Plan de Trabajo se fundamenta en:

- | | | | |
|-----|---|----|--|
| I | La Constitución Masónica de Guatemala | II | Los Estatutos Generales de la Gran Logia de Guatemala |
| III | El Reglamento de la Gran Logia de Guatemala | IV | Los Landmarks o Antiguos Límites de la Masonería Regular |

— LOS CUATRO EJES

Una visión en cuatro líneas de acción

EJE 1

Unidad Masónica Nacional

01

Comunicación con otras potencias, fomento paramasónico y actividades de Gran Logia en todo el país.

EJE 2

Modernización Tecnológica y Eficiencia Administrativa

02

Menos burocracia, capacitaciones en línea, Comisión de Tecnología y educación virtual.

EJE 3

Proyección Internacional y Diplomacia Masónica

03

Institucionalizar la presencia internacional con una comisión dedicada y representación constante.

EJE 4

Infraestructura Masónica y Dignificación de los Templos

04

Modernizar la sede de zona 5 y apoyar los templos del interior según diagnóstico.

Unidad Masónica Nacional

Valor Supremo: la Unidad de la Masonería Guatemalteca

La unidad no es un concepto abstracto: es una práctica diaria que se construye con fraternidad, comunicación y cooperación. Este eje busca consolidar un ecosistema masónico armónico, respetuoso y colaborativo.

1.1 Comunicación amplia y abierta con otras potencias masónicas

- ◆ Mantener una comunicación constante, fluida e institucional con:
 - Otras potencias masónicas guatemaltecas
 - El Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado
 - Las autoridades de los cuerpos filosóficos del Rito York en Guatemala: el Gran Capítulo del Real Arco Centroamericano, el Gran Concilio de Masones Crípticos de Centroamérica y la Gran Comandancia de Caballeros Templarios
- ◆ Fortalecer un canal permanente de relaciones fraternas, encargado de facilitar el intercambio oportuno de información, coordinar acercamientos institucionales y preservar un vínculo respetuoso y continuo.

1.2 Fomento de organizaciones paramasónicas

- ◆ Promover la implementación de la **Orden DeMolay** en Guatemala como una organización juvenil paramasónica, patrocinada por la Masonería, orientada al desarrollo de liderazgo, carácter, responsabilidad cívica, compañerismo y valores morales en jóvenes. Su establecimiento permitiría acercar a las nuevas generaciones a un ambiente de formación ética y servicio comunitario, fortalecer la relación de la familia masónica con los talleres y proyectar una imagen más activa, educativa y fraternal de la Masonería guatemalteca.
- ◆ Generar participación conjunta con organizaciones paramasónicas como Widows Sons, Shriners, Las Hijas de la Acacia, entre otras.
- ◆ Impulsar actividades paramasónicas que fortalezcan la familia masónica y a través de ellas promover la filantropía.

1.3 Actividades de Gran Logia en todo el territorio nacional

- ◆ Promover que las actividades organizadas o coordinadas por Gran Logia se desarrollen de manera equilibrada entre la ciudad de Guatemala y las logias del interior de la República, fortaleciendo así la participación nacional y el sentido de pertenencia de todos los talleres.
 - Sesiones ordinarias y extraordinarias de Gran Logia
 - Celebraciones de Solsticios y demás fechas relevantes del calendario masónico
 - Eventos especiales que permitan integrar a los talleres del interior en la vida activa de la Gran Logia
- ◆ Elaborar un **Calendario Nacional Masónico** que permita planificar con anticipación la sede de cada actividad, procurando una distribución justa, ordenada y representativa entre la capital y las distintas regiones del país.

Modernización Tecnológica y Eficiencia Administrativa

La administración masónica debe ser ágil, transparente y eficiente. Este eje busca reducir la burocracia y facilitar el trabajo de los talleres mediante herramientas tecnológicas modernas.

2.1 Reducción de burocracia administrativa

- ◆ Implementar herramientas digitales para facilitar:

Solicitudes a Gran Logia

Envío de trazados, planchas y documentos

Calendarización de actividades que requieran autorización

Comunicación oficial entre talleres y Gran Secretaría

- ◆ Establecer protocolos digitales que reduzcan tiempos de respuesta.

2.2 Sistema digital de capitaciones

- ◆ Crear un Sistema de Pagos en Línea para capitaciones, con:

Reportes automáticos

Estados de cuenta actualizados

Alertas para talleres y Gran Tesorería

2.3 Comisión de Tecnología

- ◆ Integrar una Comisión de Tecnología de Gran Logia funcional y operativa, en coordinación con:

Secretarios de Talleres

Venerables Maestros

- ◆ Esta comisión será responsable de la implementación, capacitación y mantenimiento de las herramientas tecnológicas.

2.4 Sistema de educación académica virtual

- ◆ Establecer un Sistema de Educación Académica Virtual Masónica que brinde una opción de capacitación académica ortodoxa, uniforme y estructurada para los miembros de los talleres, conforme a los principios, usos y prácticas de la Masonería Regular.

Aprendices

Compañeros

Maestros Masones

- ◆ Unificar criterios de enseñanza y apoyar a los Vigilantes en la formación ritual, filosófica, simbólica e histórica, mediante módulos virtuales, contenidos oficiales y lineamientos académicos claros que aseguren continuidad y coherencia en todos los talleres del país.

Proyección Internacional y Diplomacia Masónica

03

La Gran Logia de Guatemala ha recuperado presencia internacional. Este eje busca institucionalizar esa labor para que no dependa únicamente del Gran Maestro.

3.1 Reconocimiento del trabajo internacional reciente

- ◆ Consolidar los logros internacionales de los últimos dos años y fortalecer la participación internacional de la Gran Logia de Guatemala.
- ◆ Mantener relaciones con potencias masónicas de América, Europa y otras regiones.
- ◆ Concluir la reforma constitucional que permita separar las funciones del Gran Canciller y del Gran Secretario, definiendo con claridad las atribuciones propias de cada cargo.

3.2 Comisión de Asuntos Internacionales

- ◆ Crear una comisión integrada por Queridos Hermanos con:

Disposición a viajar

Compromiso institucional

Espíritu de servicio

Los miembros de la comisión deberán costear sus viajes y gastos cuando no se logre obtener apoyo del organizador del evento, evitando con ello una carga excesiva al erario de la Gran Logia y respetando siempre el presupuesto aprobado por la Alta Cámara.

3.3 Representación constante

- ◆ Garantizar presencia en:

Conferencias masónicas internacionales

Asambleas regionales

Encuentros del Rito Escocés y del Rito York

- ◆ Presentar informes trimestrales de actividades internacionales tanto a la Alta Cámara como a los masones de la jurisdicción a través de los medios de comunicación digital.

Infraestructura Masónica y Dignificación de los Templos

La infraestructura es parte esencial de la dignidad masónica. Este eje busca mejorar templos y espacios de convivencia.

4.1 Mejoramiento de instalaciones en la capital

- ◆ Continuar la modernización en la sede de zona 5 de:

Templos de los talleres

Templo Mayor

Áreas de convivencia

4.2 Diagnóstico nacional de templos del interior

- ◆ Realizar un diagnóstico técnico de necesidades urgentes en templos del interior.
- ◆ Clasificar prioridades según:

Estado estructural

Necesidades rituales

Actividad de los talleres

4.3 Apoyo coordinado

- ◆ Establecer un Programa de Apoyo a Templos del Interior, con:

Fondos de Gran Logia

Contribuciones voluntarias de talleres de la capital

Mano de obra fraternal cuando sea posible



CONCLUSIÓN

Consolidar lo construido

Este Plan de Trabajo 2027–2028 representa el marco de una visión de continuidad, unidad y modernización, respetuosa de la tradición masónica guatemalteca y alineada con los principios fundamentales de la Masonería Regular.

Así pues y con la experiencia que poseo, presento esta candidatura bajo el compromiso de consolidar lo construido, fortalecer la fraternidad y proyectar a la Gran Logia de Guatemala hacia un futuro digno, ordenado y armónico, acorde con la realidad del mundo global actual.

Mario Efraim López García

Candidato a Respetable Gran Maestro · Gran Logia de Guatemala

2027
2028